

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2018 (Nº 6/2018)

En la ciudad de Sevilla, siendo las 19,00 horas del día 21 de junio de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos del Distrito Nervión, sito en la Avda. Cruz del Campo nº 38A, en sesión ordinaria convocada al efecto y en primera convocatoria, bajo la presidencia que se indica, los miembros del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión que a continuación se relacionan, para el despacho de los asuntos que figuran en el Orden del Día:

PRESIDENTA:

Dª Mª Inmaculada Acevedo Mateo, Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión.

REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

GRUPO POPULAR:

- D. José Manuel Arqueros Bosch, vocal suplente de Dª. Concepción Gallardo Pinto.
- D. Francisco Miguel Lucena Sainz, titular.
- Dª. Rosario García-Zozaya del Vando, titular.

GRUPO SOCIALISTA:

- Dª. Carmen Tudela Mallén, titular.

GRUPO CIUDADANOS:

- D. Daniel Pérez Gómez, titular.
- Dª. Susana Moreno de los Reyes, titular

GRUPO PARTICIPA SEVILLA:

- D. Eduardo Martínez Cobo, titular.


GRUPO IULV-CA:

- D. Francisco Gómez Corrales, vocal suplente de D. Agustín Ríos Vázquez.

REPRESENTANTES DE LAS AAVV

ASOC. DE VECINOS “LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN”:

-

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	1/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

ASOCIACION DE VECINOS “LA CALZADA”:

-

ASOCIACION DE VECINOS “NUEVA LABORIOSA-SANTA JUSTA”:

-

ASOC. DE VECINOS Y MAYORES “NERVIÓN-LA RANILLA”:

-D. Eduardo Muñoz Vargas, titular.

REPRESENTANTES DE LAS AMPAS

AMPA VICENTE BENITEZ DEL CEIP PRACTICAS:

- D. Antonio Aranda Colubí, titular.

REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE MUJERES

ASOC. DE MUJERES PINTORAS PINCELADAS:

- D^a. Rosa María Alonso Calvo, titular y su suplente D^a María Setefilla López López

OTRAS ENTIDADES CIUDADANAS

**ASOC. ANDALUZA DE PADRES Y MADRES PARA LA INTEGRACIÓN,
NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD
INTELLECTUAL-ASPANRI:**

-D^a. María del Águila Díaz Gómez, titular.

CENTRO DE DIA DE MAYORES DE CIUDAD JARDIN:

-D. Pedro Oliva Ramos, titular.


ASOCIACION INTERNACIONAL TELEFONO DE LA ESPERANZA:

-

PEÑA CULTURAL Y SOCIAL SEVILLISTA PUERTA DE CARMONA

-

-OTROS ASISTENTES

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	2/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

- D^a Ana Isabel Díaz Sánchez, Directora General de los Distritos San Pablo-Santa Justa y Nervión.
- D^a Macarena Pérez Jiménez, Jefa de Actividades del Distrito Nervión.
- Público en general.

SECRETARIO

-D. José Rodríguez Cejudo, Jefe de Sección del Distrito Nervión.

Una vez comprobada por el Secretario la existencia del quórum legalmente exigido en el artº 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito para la constitución del Pleno de la Junta Municipal (Quorum exigido 1/3 de 23 = 8). Asistentes: Presidenta + 13 vocales.

La Sra. Presidenta del Distrito Nervión procede a la apertura de la sesión y al estudio y debate de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 17 de mayo de 2018.

2.- Informe de la Presidenta de la Junta Municipal.

3.- Propuestas, Ruegos, Preguntas e Interpelaciones:

Grupo P.P: nº 1-2, Grupo PSOE: nº 3-4, Grupo Ciudadanos: nº 5-8, Grupo Participa: nº 9.

PUNTO PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, DE FECHA 17 DE MAYO DE 2018.


-La Sra. Presidenta pregunta a los miembros del Pleno de la Junta Municipal que están presentes si desean hacer alguna observación al acta de la sesión anterior.

No produciéndose intervención alguna, queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior, de fecha 17 de mayo de 2018.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL.

INFORME PRESIDENTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE NERVIÓN

21/06/2018

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	3/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

El pasado **martes 12 de junio**, se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, las Subvenciones de Proyectos Específicos para este año **2018** del Distrito de Nervión.


Estas Subvenciones se enmarcan en el **Programa de Fiestas Populares y Festejos de este Distrito** y pretenden atender la demanda ciudadana relativa a las necesidades de ocupación del tiempo libre y de ocio resaltando el fomento de nuestras fiestas y efemérides más significativas, todo ello articulado mediante el sistema de **subvenciones de Proyectos Específicos**, dotado este año de **12.000 Euros**, dando lugar a una desconcentración por parte de este Distrito en favor de las entidades, que son las que conocen, en la mayoría de los casos, las necesidades de vecinos y asociaciones de su ámbito territorial.

Estas SUBVENCIONES sí disponen de una fecha de inicio de petición y una fecha final, concretamente **del 13 de junio al 2 de julio**, razón por la cual es especialmente importante que agilicen sus peticiones.

El día 13 de Junio tuvo lugar la Junta de Seguridad del Distrito de Nervión a la que asistieron Policía Local y policía Nacional, en dicha reunión se trataron todos los asuntos relacionados con la seguridad y que han tenido entrada en el registro de nuestro Distrito, así como otros de los que esta Delegada tiene conocimiento por otras muchas vías.

ACTIVIDADES Y COLABORACIONES REALIZADAS

- 50 Aniversario Instituto Martínez Montañés. En la celebración de este aniversario a la que acudió el Alcalde de Sevilla, D. Juan Espadas, el Distrito de Nervión fue representado por la Sra. Delegada del Distrito y la directora general. Respecto a la organización hemos colaborado poniendo un autobús a disposición del centro para diversos desplazamientos de alumnos.
- El pasado 26 y 27 de mayo se realizaron en colaboración con Lipasam dentro del "Reto Lipasam" dos acciones cuyo objetivo es hacer de Sevilla una ciudad más limpia. Se llevaron a cabo entre otras actividades, pintacaras, juegos, gymkana...
El sábado 26 de mayo tuvo lugar en el Parque de La Calzada de 18:00 a 21:00h y el domingo 27 se realizó en el Parque de La Buhaira de 12:00 a 15:00h.
- El pasado 9 de junio se celebró el Día del Medio Ambiente en el Parque de La Calzada, dónde los más pequeños disfrutaron de talleres, pintacaras, juegos...
Las actividades dieron comienzo a las 18:00h

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	4/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

OBRAS DISTRITO

El pasado 12 de junio, se recibieron las obras de acondicionamiento de sombras en los patios de los Colegios Ortíz de Zúñiga, Cruz del Campo y Prácticas Anejo, las tres intervenciones han sido realizadas con presupuestos del programa MEJORA TU BARRIO y de las que han recibido información en las precedentes Juntas Municipales.

Las obras de establecimiento de zona de esparcimiento canino en el Parque La Ranilla, continúan suspendidas hasta que la empresa adjudicataria reciba el material indicado en los pliegos técnicos.


INAUGURACIÓN CENTRO DEPORTIVO ENJOY! SAN BERNARDO

El 24 de Mayo el Alcalde de Sevilla, Juan Espadas, junto al Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo, Antonio Muñoz, el Delegado de Deportes, David Guevara y esta Delegada, asistimos a la inauguración institucional del nuevo centro deportivo Enjoy! San Bernardo con 7.000 m2 de superficie. Con la finalización de los trabajos de este equipamiento deportivo se culmina la recuperación y puesta en uso por completo de la antigua estación de Cádiz en la que se ha realizado una inversión de 12,6 millones de euros.

Las obras arrancaron a finales de octubre de 2016 y han incorporado distintas fases hasta la puesta en servicio del nuevo equipamiento deportivo. Los primeros trabajos fueron los correspondientes a la construcción del nuevo mercado de abastos "Puerta de la Carne", la nueva plaza pública y el aparcamiento subterráneo con 105 plazas. De forma, que en la última fase se ha ejecutado la construcción del nuevo centro deportivo.

El nuevo centro deportivo cuenta con una sala fitness con 1.100 metros cuadrados, cinco zonas de estudios, dos piscinas climatizadas, una zona hidrotermal con jacuzzi, baño turco y sauna; ludoteca y zona de actividades infantiles y dos terrazas habilitadas. En total, dispone de una plantilla de 25 personas en su apertura.

Hay que destacar la apuesta de este inmueble tras década de abandono y que ahora está al servicio de los ciudadanos con un diseño respetuoso y adecuado al valor patrimonial del inmueble.

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	5/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

REURBANIZACIÓN PLAZA EL TÍVOLI

Han comenzado las obras de reurbanización de la Plaza el Tívoli, que van a suponer una completa transformación de la zona con una nueva reordenación del espacio y la renovación del pavimento, del mobiliario urbano y de la zona de juegos infantiles, así como la colocación de una fuente de agua potable y luminarias tipo led.

La ejecución de este proyecto sigue el modelo de participación ciudadana que venimos llevando a cabo en este mandato, ya que fueron los vecinos y vecinas así como el AMPA del CEIP Carmen Benítez y los propios niños y niñas del centro y de la zona, los que trasladaron al Distrito Nervión y al Consejo Municipal de la Infancia y la Adolescencia, la importancia y la necesidad de renovar esta plaza tan frecuentada por las familias de todo el barrio.


Esta actuación de la Gerencia de Urbanismo en coordinación con el Distrito Nervión cuenta con un presupuesto de licitación de 113.884 euros y un plazo de ejecución de tres meses, por lo que este espacio podría estar totalmente renovado coincidiendo con el comienzo del próximo curso escolar.

Respecto a las obras del Mercado Puerta de la Carne y la limpieza del interior del vallado, que fue objeto de pregunta en este pleno de la junta municipal, les informo de la continuidad de las citadas obras y de la limpieza realizada, retirando todos los restos que existían para tranquilidad de los vecinos.

PROGRAMA “MEJORA TU BARRIO”

En relación a las últimas votaciones del Consejo de Participación Ciudadana de los Distritos, en el Distrito Nervión, se han elegido un total de 12 propuestas, 8 para viales y cuatro en el apartado de colegios. En la votación han recibido mayor número de votos los proyectos como la reparación de acerados en la calle Almotamid, en Ciudad Jardín, la plantación de arbolado e instalación de mobiliario urbano en la calle Clemente Hidalgo, junto a La Ranilla, o nuevo arbolado en varias calles. En cuanto a colegios, se han priorizado mejoras en las instalaciones y en los accesos a los colegios Prácticas (Anejo) y Órtiz de Zúñiga.

Con estas últimas votaciones se cierra la fase de participación del programa ‘Mejora tu Barrio’ con las entidades de los Consejos, que son las auténticas protagonistas a la hora de proponer y elegir el destino de las inversiones en los barrios con un presupuesto de tres millones de euros. Este programa ha aumentado su

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	6/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

cuantía en un 25 por ciento más que en 2017, lo que pone de relieve la apuesta del gobierno municipal por la participación ciudadana.

PARQUES Y JARDINES


El servicio de conservación de Parques y Jardines está acometiendo las labores de reparación y aseguramiento de los muros del Parque García Lorca, dicho muro presentaba una inclinación denunciada por los vecinos del entorno cuya causa es la existencia de un árbol de gran porte con raíces profundas, además de las actuaciones sobre el muro, se ha tratado de refaldar las raíces del mencionado árbol.

He de informarles que desde el último pleno se han venido realizando las labores de conservación y mantenimiento, tales como, escarda manual, siega, riego, poda de arbustos, recorte de setos, revisión del sistema de riego, etc. de las distintas zonas verdes que se encuentran en nuestro Distrito, las más destacables son:

- 1.- Parque de la Buhaira.
- 2.- Jardines de la C/ Husted.
- 3.- Jardines de San Bernardo.
- 4.- Jardines de la Calzada.
- 5.- Plaza Federico García Lorca.
- 6.- Plaza Pirineos Santo Domingo.
- 7.- Plaza Ciudad Jardín.
- 8.- Jardín Juan Antonio Cavestany.
- 9.- Parque Ranilla.

Referente al resto de intervenciones realizadas por Parques y Jardines, cabe destacar, el desbroce de alcorques en la Barriada de Ciudad Jardín, la retirada de rama de Olmo en la C/ Marqués de Nervión, la poda apantallado de una firmiana en C/ Recaredo,

URBANISMO

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	7/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			


ALCALDE JOSE DE LA BANDERA	REPARACIONE ACERADOS
JUAN DE MATA CARRIAZO, Nº 2 ACC. A. LATERAL EDIFICIO BOMBEROS	REPARACIONE ACERADOS
RICO CEJUDO, Nº 3	REPARACIONE ACERADOS
MIGUEL BRAVO FERRER	REPARACIONE ACERADOS
OBISPO GONZALEZ GARCIA Y JOSE MARIA OBANDO	REPARACIONE ACERADOS
SAN JUAN DE DIOS	BACHEO
SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	BACHEO
EDUARDO DATO, Nº 13	BACHEO
EDUARDO DATO, Nº 26, FRENTE A HOTEL NOVOTEL, DIRECCIÓN GRAN PLAZA	BACHEO
JUAN DE VERA, Nº 15	MOBILIARIO URBANO

ÁREA DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD

Para la mejora de la seguridad vial en el entorno de centros escolares de Marqués de Nervión se pone en marcha una serie de medidas de calmado de tráfico y de mejora de la seguridad vial en pasos de peatones, así como el establecimiento de una parada regulada con horario reducido para autobuses escolares junto al colegio Sagrada Familia de Urgel, a petición del propio centro escolar.

Se han pintado zonas de “cebreado” e instaladas balizas flexibles delante de los garajes de viviendas para facilitar a los vecinos la maniobra de entrada y salida de sus vehículos.

Para aumentar el número de plazas de aparcamiento en el tramo de la calle Marqués de Nervión comprendido entre Alejandro Collantes y Luís Montoto, se ha establecido una zona de aparcamientos en batería, ganando unas 60 nuevas plazas y


Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	8/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

mejorando la seguridad de los alumnos y alumnas de los colegios de la zona al evitar con esta nueva disposición el estacionamiento indebido, especialmente en doble fila.

A petición de los comerciantes, vecinos y comunidad educativa del Instituto Murillo, se ha accedido al cambio de sentido que ellos mismos llevan proponiendo varios años, en la calle José Recuerda Rubio, habiendo recibido esta corporación el agradecimiento por este cambio.

Se han llevado a cabo las siguientes intervenciones:

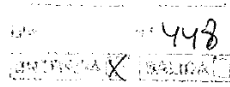
VÍA	DESCRIPCIÓN
ALEJANDRO COLLANTES	Reposición de señal de dirección prohibida, girada.
	Desmontaje de señales de parada bus escolar.
BALBINO MARRÓN	Reposición de señal de ceda el paso. Doblada.
	Reparar señal inclinada de paso de peatón.
BARRAU	Reposición de señales de ceda el paso + dirección prohibida (emparchadas), abatidas
BEATRIZ DE SUABIA	Colocación de señal de paso de peatones.
CARDENAL RODRIGO DE CASTRO	Reponer señal caída de paso de peatón.
CRISTO DE LA SED	Trasladar señal PMR a la farola.
LA CRUZ DEL CAMPO	Reponer señal de C y D. Falta.
LUIS CADARSO	Trasladar señal de prohibido giro en semáforo a señal de dirección prohibida en poste.
MANUEL HALCÓN	Retirar macetones rotos.
MARIANO BENLLIURE	Colocación de señales: nueva reserva C y D (horario normal, 2 plazas.
MARQUES DE NERVIÓN	Reposición de señal PMR, abatida.

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	9/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

En respuesta a anteriores peticiones el Área de seguridad y Movilidad responde:

Petición 1.- : AMPA VICENTE BENÍTEZ

DEPENDENCIA	C/ CLEMENTE HIDALGO, 2-4 41005 - SEVILLA
Registro Salidade..... de 20...
Libro	Nº.....



El Director General de Movilidad con fecha 06 de abril de 2018 se ha servido resolver lo que sigue:

"En relación con el oficio del DISTRITO NERVION solicitando instalación de un paso de peatones en la C/BEATRIZ DE SUABIA Nº 117, y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras, de fecha, 07/03/2018; RESUELVO:

PRIMERO: Prestar conformidad con el informe del Servicio de Proyectos y Obras.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado"

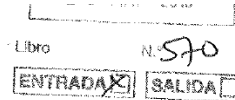
El informe al que alude dice así:

"En relación a la solicitud del Distrito Nervión de instalación de un paso de peatones en la calle Beatriz de Suabia nº 117, la técnico que suscribe, girada visita de inspección, ha de informar que existe un paso de peatones a 34 metros en un sentido y a 39 metros en el otro sentido, teniendo además en cuenta que no existe ninguna calle intermedia, no procede acceder a lo solicitado."

Sevilla, a la fecha que consta en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL
 P.D.
EL JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES

Petición 2.-:GRUPO CIUDADANOS

SERVICIO	ADMNIVO. TRAFICO Y TIES.
SECCION	CONTRATACION Y ADMÓN.
NEGOCIADO	REGISTRO Y GESTIÓN ADMTVA.
DEPENDENCIA	C/ CLEMENTE HIDALGO, 2-4 41005 - SEVILLA
Registro Salidade..... de 20...
Libro	Nº.....



El Director General de Movilidad con fecha 18 de mayo de 2018 se ha servido resolver lo que sigue:

"En relación con el escrito de DISTRITO NERVIÓN, solicitando se instale indicativo de giro a la izquierda en el semáforo de la Avda. Eduardo Dato, y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 11/04/2018, RESUELVO: PRIMERO: Prestar conformidad con el informe del Servicio de Proyectos y Obras. SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado"

El informe al que alude dice así:

"En contestación a lo solicitado le informamos que el giro a la izquierda se produce antes de la ubicación del paso de peatones regulado por semáforo, por lo que no procede instalar un indicativo en el mismo."

Sevilla, a la fecha que consta en el pie de firma del presente documento
EL SECRETARIO GENERAL
 P.D.
EL JEFE DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Página	10/20



Petición 3- LA ESPERANZA Y PARTICIPA SEVILLA

3.

41005 - SEVILLA		Libro	N.º 560
Registro Salidade.....de 20...	ENTRADA <input checked="" type="checkbox"/>	SALIDA <input type="checkbox"/>
Libro	N.º.....		

El Director General de Movilidad con fecha 18 de mayo de 2018 se ha servido resolver lo que sigue:

“En relación con el escrito de DISTRITO NERVIÓN, en representación de la A.V. LA ESPERANZA DE CIUDAD JARDIN, solicitando se pinte de amarillo las esquinas de c/ Alonso Cano desde Don Gonzalo de Mena a Roque Hernandez, y visto el informe emitido por el Servicio de Proyectos y Obras de fecha 25/04/2018, RESUELVO: PRIMERO: Prestar conformidad con el informe del Servicio de Proyectos y Obras. SEGUNDO: Dar traslado de la presente Resolución con el informe arriba reseñado al interesado”

El informe al que alude dice así:

“En relación con la solicitud del Distrito Nervión en representación de la A.V. La Esperanza de Ciudad Jardín de:

- Indicar en toda la calle Alfonso XI, limitación de velocidad, debido a los estacionamientos en batería que aumentan la peligrosidad.
- Colocar los espejos solicitados por informe de 22 de febrero de esta Dirección de Nervión, en las calles:
 - 1. C/ Alfonso XI esquina Espinosa de los Monteros.
 - 2. C/ Alfonso XI esquina Manuel Machado.
 - 3. C/ Alfonso XI esquina Arzobispo Salcedo.
 - 4. C/ Alfonso XI esquina Alonso Cano.
 - 5. C/ Arzobispo Salcedo esquina Doña María de Molina.
 - 6. C/ Arzobispo Salcedo esquina Almotamid.
- Pintar de amarillo las esquinas de calle Alfonso Cano (desde Don Gonzalo de Mena a Roque Hernández). PROHIBIDO ESTACIONAMIENTO.
- Pintar de amarillo las esquinas de calle Manuel Machado esquina Alfonso XI.

La técnico que suscribe ha de informar que:

- Respecto a la solicitud de limitaciones de velocidad en la calle Alfonso XI debido a la falta de viabilidad en los pasos de peatones a causa de los aparcamientos en batería, indicar que se va a proceder a retranquear los aparcamientos en las proximidades de los pasos de peatones, dando mayor visibilidad al peatón.
- Calle Alfonso XI esquina Espinosa de los Monteros, Calle Alfonso XI esquina Alonso Cano, Calle Arzobispo Salcedo esquina Doña María de Molina, Calle Arzobispo Salcedo esquina Almotamid. No se considera que exista un problema de visibilidad en estos puntos, por tanto no procede instalar espejo.

Calle Alfonso XI esquina Manuel Machado. Se ha instalado un espejo.

Calle Alfonso XI esquina Arzobispo Salcedo. Se ha instalado un espejo y pintado cebreado en la esquina izquierda de Calle Alfonso XI con Arzobispo Salcedo para evitar aparcamientos indebidos.

LIPASAM

El alcalde de Sevilla, Juan Espadas, junto a la gerente de Lipasam, Virginia Pivald, han presentado 28 nuevos vehículos adquiridos por la empresa municipal de limpieza tras una nueva inversión de 4 millones de euros destinada a reforzar y mejorar los servicios que se prestan en los barrios. Además, se ha aprobado ya la licitación de otros proyectos que suman una inversión de 6,2 millones de euros.

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36
Observaciones		Página	11/20
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==		



Durante este mes de junio Lipasam ha mantenido la estrategia de alcanzar el límite legal en cuanto a contrataciones para poder reforzar el personal todo lo posible. Así tras el volumen de contrataciones realizadas en las fiestas de la primavera, se han aprobado 80 contrataciones para un plan especial de limpieza de rastros y de solares y espacios públicos en los que ha crecido la vegetación por la lluvia; 60 para un programa de limpieza y mejora de la conservación y mantenimiento de los contenedores; y 198 a través del Programa de Ayuda a la Contratación gestionado por la Junta de Andalucía que se destinarán principalmente a los parques empresariales.

PUNTO TERCERO.- PROPUESTAS, RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES.

3.1.- PROPUESTAS INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA.

-A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra al portavoz del GRUPO PARTIDO POPULAR.

1.- PREGUNTA DEL GRUPO PARTIDO POPULAR


-D. José Manuel Arqueros Bosch, vocal del Grupo P.P, procede a leer una PREGUNTA cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Tras visita realizada el pasado lunes día 28 de mayo, a la calle Marqués de Nervión junto con vecinos y miembros del AMPA “SAFAUR y del AMPA de Sagrado Corazón de Jesús, nos manifiestan el problema que se viene produciendo desde mediados del mes de mayo, debido al cambio de tipo de estacionamiento de cordón a batería en el tramo comprendido entre el nº 16 y el nº 40, eliminándose de esta forma la posibilidad de estacionar momentáneamente en segunda fila, siendo ellos conscientes de que no es lo correcto, pero es la única forma que tienen los padres y las madres de dejar a sus hijos en las puertas de los centros educativos sitios en las confluencias de las calles Marqués de Nervión y Alejandro Collantes, ya que ni en estas calles, ni en las aledañas es posible encontrar aparcamiento a esas horas, para poder acercarse a sus hijos menores a las puertas de los colegios.

Los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito Nervión, formulan a la Sra. Delegada las siguientes:

PREGUNTAS

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yF03XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	12/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yF03XmcjPEA==			

- ¿Va a instar la delegada del Distrito, a que la delegación competente, atienda la solicitud realizada, mediante escrito de fecha de registro de 25 de mayo de 2018, realizada por los presidentes de la AMPA “SAFAUR y del AMPA de Sagrado Corazón de Jesús?
- Si no fuera así, ¿Va a instar a la delegación competente a buscar una solución? o ¿Va a apoyar que se siga manteniendo el cambio realizado de tipo de aparcamiento de cordón a batería, sin buscar ninguna otra alternativa?
- ¿Qué estudios previos se han realizado para tomar la decisión del cambio de tipo de estacionamiento de cordón a batería en el tramo comprendido entre el nº 16 y el nº 40 de la calle Marqués de Nervión?
- ¿Se ha consultado a vecinos, a la dirección y a los padres y madres de los alumnos de los centros educativos, situados en el tramo comprendido entre el nº 16 y el nº 40 de la calle Marqués de Nervión?.

Sevilla, 4 de junio de 2018

Concepción Gallardo Pinto
Portavoz del Partido Popular”

-La Sra. Presidenta le informa que el Director General de Movilidad está en contacto permanente con los Directores de los Colegios Sagrado Corazón y

Que dicha Área de Movilidad está realizando un estudio para buscar la mejor solución al tema de los aparcamientos en las puertas de los colegios.

- D. José Manuel Arqueros Bosch, vocal del Grupo P.P, le señala que no ha habido contactos con las AMPAS y que éstas no están conformes con la única solución de cambiar los estacionamientos de cordón a batería.

-La Sra. Presidenta le responde que se está en contacto con los afectados y que se trabaja con la profesionalidad de los técnicos.


-D. Eduardo Muñoz Vargas, portavoz de la AVV y Mayores Nervión-La Ranilla, interviene para decir que ya está mejor ordenado el tráfico.

--D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal titular del Grupo P.P, señala que en el expediente del Servicio de Movilidad no hay informe alguno, ni petición vecinal, que la Técnico no tenía constancia de la propuesta vecinal.

-La Sra. Presidenta le responde que si es una propuesta vecinal y que el Director General de Movilidad está en contacto con los colegios y que no se debe dejar en evidencia a los técnicos de Movilidad.

2.- RUEGO DEL GRUPO PARTIDO POPULAR

-D. Francisco Miguel Lucena Sainz, vocal titular del Grupo P.P, procede a leer un RUEGO cuyo tenor literal es el siguiente:

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	13/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

En la Junta Municipal de octubre de 2017 presentamos un ruego donde manifestábamos la preocupación de los vecinos de la calle Padre José del Hierro porque en la zona de albero que está situada junto al Parque infantil, sobresalen del suelo unos hierros. Tras la petición, se taparon con mortero, pero esta medida no ha sido eficaz y con las lluvias y el uso habitual del parque, vuelven a estar al descubierto con el riesgo que ello supone.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito, formulan a la Sra. Delegada el siguiente:

RUEGO

- Qué se eliminen los hierros que sobresalen del suelo, de manera definitiva

Sevilla, 14 de junio de 2018

Concepción Gallardo Pinto”

-La Sra. Presidenta le informa que, con urgencia, se ha remitido de nuevo el ruego al área correspondiente dado que aún no está solucionado el tema.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO PSOE

3.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-

-D^a Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En la Gran Plaza, en los parterres situados entre el Opencor y el edificio del antiguo Centro de Día, existe dos Ficus de gran envergadura.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

SOLICITAN


Al Área de Parques y Jardines la poda de los mismos.

En Sevilla, a 13 de junio de 2018

La portavoz Socialista en La Junta Municipal del Distrito Nervión

Fdo.: Carmen Tudela Mallén”

-La Sra. Presidenta le informa que el ruego está enviado al Servicio de Parques y jardines.

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
Observaciones	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==		Página	

4.- RUEGO DEL GRUPO PSOE.-

-D^a Carmen Tudela Mallén, portavoz del Grupo PSOE, procede a leer un ruego, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En casi todos los cruces de la calle Padre Pedro Ayala debido a la construcción de registros de luz y otros obstáculos, existen problemas de visibilidad, con el consiguiente riesgo para automóviles y peatones.

Por ello, los representantes del Partido Socialista

SOLICITAN

Al Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores estudie la posibilidad de colocación de espejos en dichos cruces.

*En Sevilla, a 13 de junio de 2018
La Portavoz Socialista en
La Junta Municipal del Distrito Nervión
Fdo.: Carmen Tudela Mallén”.*

-La Sra. Presidenta le informa que el ruego ha sido enviado al Área de Seguridad, Movilidad y Fiestas Mayores.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO CIUDADANOS


5.- PREGUNTA DEL GRUPO CIUDADANOS

-D^a. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer una PREGUNTA, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

Con fecha 2 de Abril de 2018 Nuestro Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos, D. Fco. Javier Millán Cózar remitió a la Delegación de Hábitat Urbana Y Artística una reclamación denunciando el lamentable estado en el que se encuentra el Parque de la Ranilla situado en los terrenos de la antigua Prisión Provincial de Sevilla.

Ya en su inauguración en el año 2016, el Excelentísimo señor D. Juan Espadas informó del futuro uso del antiguo pabellón de ingreso a la cárcel para organizaciones relacionadas con la memoria histórica y de dos parcelas colindantes al parque, destinadas a uso residencial pero que en dicha fecha el ayuntamiento ya estaba en trámites con el Estado para solicitar que se permitiera su uso provisional como aparcamiento.

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	15/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

A día de hoy el estado del parque es lamentable, observándose la continua destrucción de elementos de las fuentes, además de sufrir usos indebidos, así como el estado de abandono y destrucción que sufren los locales de que dispone el Parque encontrándose éstos sin uso y señalando que el Gobierno Municipal había informado que en 2017 se procedería a la licitación de sus usos.

PREGUNTA

¿Puede la Señora Delegada informarnos de cuándo está previsto dar uso al antiguo Pabellón de Ingreso de la antigua Cárcel y en qué situación se encuentra el procedimiento, en caso de que éste haya sido puesto en marcha, para dar uso a los locales de que dispone el parque?

Sevilla 13 de Junio de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”

-La Sra. Presidenta le informa que hay un informe de Conservación de Edificios y los técnicos han elaborado un proyecto de actuaciones de renovación de estructuras y nueva red de alcantarillado, que se ha enviado para su aprobación a la Comisión Provincial de Patrimonio, y asimismo se han realizados labores de limpieza, arreglado ventanas, etc.

6.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

-D. Daniel Pérez Gómez, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En la confluencia de las calles Camilo José Cela y Barrau hay un desnivel que provoca que los días de lluvia la pendiente confluya en la intersección y se origina un enorme charco (como se aprecia en el reportaje fotográfico) que pone en riesgo la circulación de motos y bicicletas y el tránsito de peatones por el acerado colindante


RUEGO

Se dé traslado a los Servicios Municipales competentes para la subsanación de este defecto en el asfaltado de dichas calles

Sevilla 13 de Junio de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	16/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			



-La Sra. Presidenta le informa que se ha trasladado a la gerencia Municipal de Urbanismo.

7.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

-D^a. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

En la pasada Junta Municipal de Distrito celebrada el 12 de abril de 2018 fue presentada la solicitud de dar traslado a los Servicios Municipales Competentes para la reposición de los bolardos situados al comienzo de las calles:

- Calle Larra
- Calle Ramón de la Cruz
- Calle Palacio Valdés
- Calle Echegaray

La ausencia de dichos bolardos posibilita el aparcamiento de vehículos en el acerado haciendo intransitable el paso de peatones y personas con movilidad reducida.

Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad y, hasta la fecha, dicha reparación no se ha hecho efectiva

RUEGO


A la Señora Delegada nos informe de las razones por las cuales no se ha procedido a dicha reparación una vez que en esta Junta se nos informó que los Servicios Municipales actuaban en el plazo de unas 72 horas una vez son informados de dichas deficiencias en el mobiliario urbano

Sevilla 13 de Junio de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”



Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	17/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

-La Sra. Presidenta le informa de que están pendiente del inicio del expediente de contratación que se realiza anualmente para la colocación de los nuevos bolardos. Que cosa distinta es la reparación de los deteriorados que se puede solicitar al 010 o al 072 que lo repara sobre la marcha.

8.- RUEGO DEL GRUPO CIUDADANOS

-Dª. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS, procede a leer un RUEGO, cuyo tenor literal es el siguiente:

“AL PLENO MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVIÓN

El pasado 8 de Abril de 2018 y por la vía de urgencia, fue presentada a esta Junta Municipal de Distrito una propuesta para la eliminación de un cajón de obra en la C/.Maestre Hamete que obstaculiza el paso en el acerado y del cual sobresale aún una toma de abastecimiento de agua . Las obras concluyeron hace ya algunos meses y dicha propuesta fue aprobada por unanimidad sin que, hasta la fecha, se haya hecho efectiva la eliminación

RUEGO

Se vuelva a dar traslado a los Servicios Municipales competentes para que procedan a solicitar a la propiedad su retirada de la vía pública

Sevilla 13 de Junio de 2018

Susana Moreno de los Reyes

Representante de Ciudadanos en JMD Nervión”

-La Sra. Presidenta le informa que se solicitó en su momento pero que se ha vuelto a pedir la retirada del cajón de obras.


A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO PARTICIPA SEVILLA

9.- PROPUESTA DEL GRUPO PARTICIPA SEVILLA

-D. Eduardo Martínez Cobo, portavoz del Grupo PARTICIPA SEVILLA procede a leer una propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL PLENO DEL DISTRITO NERVION

Exposición de motivos:

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	18/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

Existe en la barriada Ciudad Jardín, un absoluto abandono en cuanto a la visualización de la señalización vertical, por estar esta oculta en la arboleda, con el consiguiente peligro para l@s ciudadanos, por lo que siendo de absoluta justicia social, hacemos la siguiente:

PROPUESTA:

Que una brigada de Parques y jardines, pode al menos lo imprescindible para que esta señalización sea visible evitando con ello accidentes innecesarios.

El Vocal Eduardo Martinez Cobo”

-La Sra. Presidenta le informa que ya se ha enviado al Servicio de Parques y Jardines.

3.2.- PROPUESTAS URGENTES NO INCLUIDAS EN EL ORDEN DEL DIA

- El Secretario informa que para declarar la urgencia de cada propuesta es necesario el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de miembros que asciende a 23, por tanto son necesarios 12 votos a favor.

A continuación la Sra. Presidenta cede la palabra a la portavoz del GRUPO P.P

URGENTE 1.- RUEGO DEL GRUPO P P

-D. José Manuel Arqueros Bosch, vocal del Grupo P.P, procede a leer un RUEGO cuyo tenor literal es el siguiente:

“A LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO NERVION

Tras visita realizada a Ciudad Jardín los vecinos nos trasladan su preocupación por la nueva proliferación de ratas detectadas en el entorno de la C/ Doña María de Molina y en C/ Almotamid.

Por ello, los representantes del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito, formulan a la Sra. Delegada el siguiente:

ACUERDO


- *Realicen en la mayor brevedad las actuaciones necesarias en la zona para la reducción/eliminación de las mismas.*

Sevilla, 21 de junio de 2018

Concepción Gallardo Pinto”

Se somete la URGENCIA a votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 13. Votos en contra: 0 Abstenciones: 0.

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	19/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			

Queda aprobada la urgencia y se pasa al fondo del asunto.

-La Sra. Presidenta le informa que ya ha sido enviada dicha propuesta al Área correspondiente para que tome las medidas necesarias.

OTROS ASUNTOS TRATADOS:

CELEBRACION DE PLENOS EN EL MES DE JULIO

-La Sra. Presidenta expone que en el Punto Tercero del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión, se acordó por unanimidad que “Las sesiones ordinarias del Pleno se celebrarán mensualmente, el tercer jueves de cada mes, a las 18 horas; durante los meses de junio, julio y septiembre, se celebrarán una horas más tarde. En el mes de agosto no se celebrará sesión plenaria”.

En relación a dicho acuerdo, a solicitud de las entidades ciudadanas, plantea una modificación que consiste en que durante el presente mandato de la Corporación Municipal, tampoco no se celebren sesiones plenarias en el mes de julio.

Estando todos los presentes conformes queda aprobado, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

UNICO.- Las sesiones ordinarias del Pleno de la Junta Municipal del Distrito Nervión se celebrarán mensualmente, el tercer jueves de cada mes, a las 18 horas, a excepción de los meses de junio y septiembre, en los que se celebrarán a las 19 horas. En los meses de julio y agosto no se celebrarán sesiones plenarias.

OBRA DEL MERCADO DE LA PUERTA DE LA CARNE.-


-D^a. Susana Moreno de los Reyes, vocal titular del Grupo CIUDADANOS pregunta si está paralizada la obra del mercado de la carne

-La Sra. Presidenta le informa que aunque la obra se paralizó a causa de que se encontraron huesos y se pensó que era un osario, por su proximidad a la Puerta Osario, sin embargo fue visitada por los arqueólogos y éstos determinaron que no eran huesos humanos, y las obras se volvieron a reanudar.

Y, no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las 20,10 horas del día señalado en el encabezamiento, extendiéndose el presente acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

LA PRESIDENTA
Fdo. M^a Inmaculada Acevedo Mateo

EL SECRETARIO
Fdo. José Rodríguez Cejudo

Código Seguro De Verificación:	BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	21/09/2018 10:12:53	
	Jose Rodriguez Cejudo	Firmado	21/09/2018 08:34:36	
Observaciones		Página	20/20	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/BYMLh1YjHJ7yFO3XmcjPEA==			